



POSADAS, 09 AGO 2022

VISTO: el expediente ESCENF-S01:000020/2022, referente al Programa de la asignatura Farmacología en Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

QUE, la Secretaría Académica de la Escuela de Enfermería eleva el Programa de la asignatura Farmacología en Enfermería de la carrera de Licenciatura en Enfermería el que cuenta con la verificación del Área de Formación Disciplinar en Enfermería I.

QUE, la comisión de Asuntos Académicos emite el despacho N° 134/2022 en el que expresa: “Se sugiere APROBAR el Programa de la asignatura ‘FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA’ de la carrera de Licenciatura en Enfermería, correspondiente al cuatrienio 2021-2024”.

QUE, el tema se pone a consideración en la IVª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 01 de agosto de 2022, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 134/22 de la comisión de Asuntos Académicos.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR por el período 2021-2024, el Programa de la asignatura **FARMACOLOGÍA EN ENFERMERÍA** de la carrera Licenciatura en Enfermería, el que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N°
mle/SLG

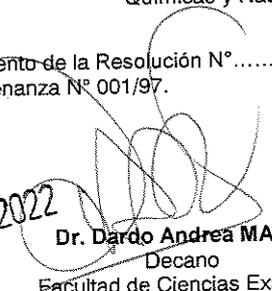
281-22


Dra. Claudia Marcela MENDEZ
Secretaria Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales


Dra. Sandra Liliana GRENON
Presidente Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N° del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1º inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

09 AGO 2022


Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales



ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES**

Período:
2021- 2024

PROGRAMA DE: FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA
 CARRERA: LICENCIATURA EN ENFERMERIA __ AÑO EN QUE SE DICTA 1er año ____
 PLAN DE ESTUDIO (año de aprobación) _2016____ CARGA HORARIA (1) _60 Hs.____
 PORCENTAJE FORMACION TEÓRICA 100% __PORCENTAJE FORMACIÓN PRACTICA_0%__
 DEPARTAMENTO: ÁREA DE FORMACIÓN DISCIPLINAR EN ENFERMERÍA I
 PROFESOR TITULAR/Responsable de la Asignatura: LIC. ESP. ABASTO JAIME RENÉ
 CARGO Y DEDICACIÓN: _PROFESOR TITULAR, EXCLUSIVA.____

EQUIPO DE CÁTEDRA	CARGO Y DEDICACIÓN
Lic. Esp. Jaime René Abasto	(2) PROFESOR TITULAR, DEDICACIÓN EXCLUSIVA
Lic. Elisardo Javier Yesa	JTP Dedicación Exclusiva. Afectación Simple

RÉGIMEN DE DICTADO		RÉGIMEN DE EVALUACIÓN		
Anual	Cuatrimestre 1º	Promocional		
Cuatrimestral <input checked="" type="checkbox"/>	Cuatrimestre 2º <input checked="" type="checkbox"/>	SI	X	NO

Atención: Marcar según corresponda con una "x"

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENC
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22

CRONOGRAMA (3) Distribución de modalidad de Dictado	UNIDAD I-	Semanas 1 y 2
	UNIDAD II-	Semana 3 y 4
	UNIDAD III	Semana 5 y 6
	Primer Parcial	Semana 7
	UNIDAD IV	Semana 8 y 9
	UNIDAD V	Semana 10 y 11
	UNIDAD VI -	Semana 12 y 13
	Segundo Parcial	Semana 14
	Recuperatorio 1ero y/o 2do Parcial	Semana 15

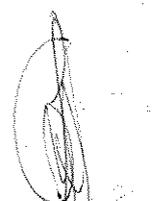

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM


Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM





ANEXO RESOLUCION CD N° 281-22

<p>FUNDAMENTACION (4)</p> <p> Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p> <p> Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p>	<p>La Cátedra de Farmacología es una asignatura que se incorpora al Plan Curricular 2016, está comprendida en el primer año de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, cuenta con una carga horaria de 60 hs, la misma se desarrollará en el segundo cuatrimestre. Esta asignatura está estructurada para dar al alumno todos los conocimientos necesarios en relación a la comprensión de los fármacos, en su uso terapéutico ya sea en la prevención o recuperación de la salud en los distintos niveles de atención.</p> <p>La Farmacología es una ciencia que estudia los efectos y propiedades de los medicamentos en los organismos. Esta asignatura tiene por finalidad proporcionar a los estudiantes una serie de conceptos, propiedades y relaciones con el alcance suficiente para resignificar la práctica de la profesión, cuyo eje ordenador se orienta a demarcar la teorización didáctica y organizar el desarrollo de las preposiciones de modo que marquen el sujeto de atención, el operador y el ambiente específico en que transcurre la intervención. Se trabajará con guías de autoaprendizaje en función del material bibliográfico, actualizado, acorde a las nuevas metodologías pedagógicas.</p> <p>Durante los últimos 40 años se ha incrementado significativamente el número y variedad de fármacos nuevos cada vez más efectivos y con menores reacciones adversas, lo cual ha modificado la calidad de vida de los seres humanos, disminuyendo la morbimortalidad y prolongando la esperanza de vida de los seres humanos.</p> <p>El programa abarca desde los principios básicos de Farmacología, hasta el estudio específico de los grupos farmacológicos más empleados tanto a nivel comunitario como intrahospitalario,</p> <p>Por otra parte, ha sido y es, una de las disciplinas que están más directamente relacionadas con la práctica de la Enfermería., y dada la frecuencia con que realiza su praxis en la administración de medicamentos, enfrenta permanentemente un riesgo legal; por tal motivo deben conocer pormenorizadamente los principios relacionados al manejo de distintos procedimientos.</p>
<p>OBJETIVOS (5)</p>	<p>Los estudiantes serán capaces de adquirir los conocimientos teóricos, prácticos, éticos y humanísticos a fin de interactuar con el sujeto de cuidado contribuyendo de esta manera al mejoramiento de la calidad del mismo.</p> <p>Conocer los efectos de los fármacos en el ser humano, (farmacocinética y farmacodinamia), sus aplicaciones en la prevención y tratamiento de patologías prevalentes y las reacciones adversas que pueden presentarse como consecuencia de su administración.</p> <p>Describir los mecanismos que regulan el destino de los fármacos en el organismo, desde su administración hasta su eliminación.</p> <p>Explicar los mecanismos de acción generales en los diferentes tipos de fármacos.</p> <p>Comprender los procedimientos de enfermería relacionado al uso y administración de un grupo seleccionado de fármacos</p>

0 7 l



ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22.-

CONTENIDOS POR UNIDAD	-Presentación de la Materia
UNIDAD I	Principios Generales de Farmacología Historia de la farmacología Fármaco: concepto. Farmacocinética. Farmacodinamia. Absorción de los medicamentos. Vías de administración de los medicamentos según la edad y estados de salud enfermedad Vías de excreción. Principales grupos farmacológicos. Presentación de los medicamentos. Administración, uso de los correctos. Unidades de mediciones. Unidades básicas y derivadas. Importancia de las mediciones en enfermería. Fórmulas de goteo en la administración de soluciones parenterales. Uso de la bomba de infusión. Ejercicios. Prácticas en el centro de simulación, manejo de carga y descarga de jeringas.
UNIDAD II	Administración. Reacciones adversas. Procesos farmacodinámicos. Interacción fármaco-receptor. Agonista antagonista. Interacciones farmacológicas, Interacciones farmacéuticas, interacciones farmacéuticas y alimentos/medicamentos.
UNIDAD III	Fármacos indicados en las distintas alteraciones del Medio interno y Metabólicas. Administración de soluciones parenterales. Balance de ingresos y egresos Tipos de soluciones. Cristaloides y coloides. Diuréticos. Acción farmacológica. Clasificación Cuidados de enfermería en la administración. Glucosa. Concepto. Utilidad en el cuerpo humano. Hipoglucemiantes. Tipos. Insulina, función. Tipos Hemoglucotest. Educación y cuidados de enfermería en la administración.
UNIDAD IV	Antibióticos. Reseña histórica de los antibióticos Características. Clasificación. Utilidad en los distintos tipos de infecciones. Criterios de elección de los antibióticos según el paciente y según el fármaco. Mecanismos de acción de los antibióticos sobre los microorganismos. Resistencia de los microorganismos a los antibióticos.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARÍA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

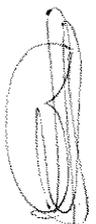
Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22

<p>SISTEMA DE EVALUACION (7)</p>	<p>A lo largo del cuatrimestre se tomarán dos exámenes parciales, el primero a mitad del cursado y el segundo al finalizare el dictado de la asignatura; se podrá recuperar un solo parcial según corresponda. Trabajos prácticos obligatorios. Estará relacionado con la presentación y defensa en plenario en base a guía de actividades, entregado oportunamente ya sea en forma individual o grupal.</p>
<p>REGLAMENTO DE CÁTEDRA (8)</p>	<p>REGIMEN DE CURSADO Y REGISTRO. Se considerará 3 categorías a saber:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Promocional: será aquel que, habiéndose aceptado su inscripción a la materia, apruebe las evaluaciones parciales con una calificación igual o superior a seis al 60% además presente y apruebe el 100% de los trabajos prácticos. La aprobación de la asignatura será progresiva, a medida que se cumplan las instancias de evaluación.b) Regular: será aquel que, habiéndose aceptado su inscripción a la materia, apruebe las evaluaciones parciales entre el 50% a 59% de los contenidos teóricos, además presente y apruebe el 100% de los trabajos prácticos.c) Alumno libre: Será aquel que no cumpla con las condiciones de alumno regular, según lo establezca la cátedra.d) Para aprobar la asignatura, los alumnos regulares serán evaluados en examen final, oral o escrito, indistintamente y aprobarán con una nota de 6 (seis) o máse) Para aprobar la asignatura, los alumnos libres serán evaluados en examen final escrito y oral, ambas partes son eliminatorias., debiendo ser con una nota de 6 o más.


Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

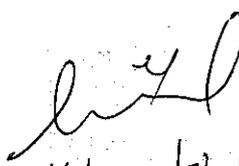

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM





ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22.-

<p>BIBLIOGRAFIA (9) OBLIGATORIA</p> <p> Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p> <p> Dra. SANDRA LILIANA GRENON PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales UNaM</p>	<p>Bolaños Grau P. 2013. Guía Farmacológica d Consulta para estudiantes de Enfermería 1era Edición.</p> <p>-Somoza, Cano. 2012. Farmacología en Enfermería Casos clínicos. Editorial Médica Panamericana. Primera Edición. Argentina</p> <p>-Vademécum de los medicamentos de uso en Argentina. 2009. Editorial Clyna. Buenos Aires, Argentina</p> <p>-Hernández Pérez M.2007. Farmacología en Enfermería. Editorial Elsevier 2da Edición</p> <p>-Lorenzo P. 2005. Manual de Farmacología básica y clínica McGraw-Hill Interamericana; 4ta Edición. Madrid</p> <p>-C. Osanachi, 2004. Farmacología para la Enfermería. Librería AKADIA Editorial. Segunda Edición. Argentina.</p> <p>-Chijioke O. 2004. "Farmacología para la Enfermería". Editorial Librería Akadia.</p> <p>- Matemática para Enfermeras. Guía de bolsillo para cálculos de dosis y preparación de medicamentos. 1998. Manual Moderno. México</p>
<p>BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA</p>	<p>-VELAZQUEZ. 2005. Farmacología básica y clínica. Ed. Panamericana, .</p> <p>-FLOREZ. G. 2003. Farmacología Humana. Ed. Masson,</p> <p>-Eloise W. 1985 "Enfermería Clínica y Farmacología". Editorial El Moderno. Tercera edición.</p> <p>Dr. Rolando Sabin. 2010. Los Antibióticos ¿Antibióticos, ayer, hoy y mañana?</p> <p>http://www.microinmuno.qb.fcen.uba.ar/SeminarioAntibioticos.htm.</p> <p>Dra. Carmen Sánchez de Rivas. Revista Química Viva. Número 2, año 5, agosto 2006. quimicaviva@qb.fcen.uba.ar</p>


Liliana Grenon



ANEXO RESOLUCION CD N° 281-22.

----- VISTO, el programa presentado por el/la Profesor/a
 Abasto Jaime René

de la Asignatura: Farmacología en Enfermería

correspondiente a la Carrera: Licenciatura en Enfermería

y habiendo evaluado los siguientes ítems:

Ítem considerado	observaciones
Plan de estudio, año que se dicta, porcentaje de práctica y teoría	<u>Adeuado</u>
Equipo de cátedra	<u>Adeuado</u>
Fundamentación	<u>Adeuada</u>
Objetivos	<u>Adeuados</u>
Contenidos mínimos y por unidad	<u>Adeuados</u>
Estrategias de aprendizaje	<u>Adeuadas</u>
Sistema de evaluación	<u>Adeuado</u>
Reglamento de cátedra	<u>Adeuado</u>
Bibliografía	<u>Adeuada</u>

Reglamentación de consulta, para evaluación de cada Ítem: Reglamento de Enseñanza, Resolución de aprobación del plan de estudios vigente, Criterios de acreditación de la CONEAU

Este Consejo Departamental APRUEBA el presente Programa, que consta de 9.....

Fojas, a los 19... días del mes de marzo..... de 2022

Por el CONSEJO DEPARTAMENTAL(*)

Firma y Aclaración

(*) tres firmas del Consejo Departamental.

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
 SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENO,
 PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
 Facultad de Ciencias Exactas,
 Químicas y Naturales
 UNaM

MG. ALICIA CRISTINA VELASQUEZ
 Coordinadora Área de Formación
 Disciplinar en Enfermería I
 Escuela de Enfermería UNaM



ANEXO RESOLUCION CD Nº 281-22

----- CERTIFICO, la aprobación del presente Programa, otorgado por el Consejo Departamental que corresponde al Periodo 2021-24 de la Asignatura

Farmacología en Enfermería

de la Carrera: Licenciatura en Enfermería

Mgter. NILDA HAYDEE BALBUENA
SECRETARIA ACADEMICA
Escuela de Enfermería
Universidad Nacional de Misiones

Dra. CLAUDIA MARCELA MENDEZ
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM

Dra. SANDRA LILIANA GRENON
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales
UNaM